



2018/11

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11
CORRESPONDIENTE AL MARTES 10 DE ABRIL DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 17-04-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno Arias, Coordinadora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:35 a.m.

La Profa. Jenny Saturno se incorporó 9:40 am

La Profa. Marisol Gómez se retiró a las 9:50 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 10 del martes 03-04-2018.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana Informa sobre lo siguiente:

Las profesoras a postular para la Orden "Doctor José María Vargas" son las siguientes:

María Esther Vieira	Tercera Clase (Medalla)
Lesbia Muro	Tercera Clase (Medalla)
Isabel Andueza	Primera Clase (Corbata)

Decisión: Aprobado. Informar a la Dra. Neira Gamboa, Representante de la Facultad en el Consejo de la Orden. Tramitar con urgencia reglamentaria.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:





- 1.1. La Br. Génesis Brigit Canelón Trujillo, CI: 20.362.994, estudiante de nuevo ingreso. Solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: problemas económicos, el horario de trabajo coincide con el horario de las clases.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios, de la Unidad de Asesoramiento Académico y Coordinador de Primer de Año.

- 1.2. La Br. Wilneylis Alexandra Delgado Pérez, CI: 25.306.452, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: se va fuera del país.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios, Unidad de Asesoramiento Académico y Coordinador de año.

- 1.3. La Br. Assair Mileni Villa Mendoza, CI: 20.653.991, estudiante del Segundo Año, con índice de eficiencia 0,2792, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: problemas económicos y familiares.

Decisión: Negada la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios, Unidad de Asesoramiento Académico y Coordinador de año.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/04/2018, conoció el oficio Nro. P.Q.M. 01/2018, de fecha 02/04/2018, procedente de la Dra. Beth Díaz, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, donde informa que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 02/04/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación de la Tesis Doctoral titulada “**SÍNTESIS Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE DERIVADOS DE 7-CLOROQUINOLINIL 4-S-TIAZOL Y 4-N2-AMINOINDANO**” la cual será presentada por la **Estudiante Graduada HÉGIRA RAMÍREZ**, quien aspira al título de Doctora en Química de Medicamentos con el aval de sus Tutores el Dr. Jaime Charris y el Dr. Michael Mijares.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Jurados

Principales

Dr. Jaime Charris (Tutor-Coordinador)
Dra. Beth Díaz
Dra. Katiuska Chávez

Suplentes

Dra. María Rodríguez
Dra. Alirica Suárez

Propuesta para el Consejo de Estudio de Postgrado

Dr. Franklin Salazar (IVIC)
Dr. Xenón Serrano (IDEA)
Dr. José Villamizar (IVIC)
Dr. Juan Jiménez (IBE, UCV)

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Tramitar ante el Consejo de Estudios de Estudios de Postgrado, informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a los Tutores, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 338 de fecha 03-04-2018, enviada por el **Prof. Gerard Haiek**, donde remite en anexo, seis (06) CD, correspondiente a su Trabajo de Ascenso titulado **“APLICACIÓN DE CRITERIOS E HIPÓTESIS, PARA DETECTAR EL DESARROLLO DE INVASIVIDAD EN ESPECIES DE ALGAS NATIVAS Y/O EXÓTICAS, CONSIDERADAS “INOFENSIVAS” O QUE ESTÁN NORMALMENTE CONTENIDAS”**, con la finalidad de optar a la Categoría de Profesor Asociado en el Escalafón Universitario.

Decisión: En consignación.

2. Comunicación Nro. 344 de fecha 02-04-2018, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, el Acta del Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador en la Asignatura Tecnología Farmacéutica.

Decisión: Se declara ganador al Br. Glen A. Zea Lobo. Remitir a la Lic. Argelia Castillo del Servicio de Orientación de OBE, a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica y al Interesado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

3. Comunicación Nro. 345 de fecha 02-04-2018, enviada por la **Profa. Katiuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde envía en anexo, el Temario del Concurso para un cargo de Preparador en la Asignatura de Química General.

Decisión: Se aprueba el Programa del Concurso. Se designa como Jurado evaluador a los siguientes Profesores:

Karina González (Coordinadora del Jurado), Yesielin Flores y Marilyn Reyes.

Informar a la Cátedra, a la Coordinación Académica y a los Miembros del Jurado.

4. Comunicación Nro. 364 de fecha 09-04-2018, enviada por la Profa. Goretti Rodríguez de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde solicita un permiso no remunerado de un (01) año, a partir del 30 de abril de 2018.

Decisión: Se aprueba el permiso no remunerado a partir del 30-04-2018 con incorporación el 01-05-2019, informar a la interesada, al Departamento Tecnología Farmacéutica, y a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica.

5. Comunicación C.U-2018-0225 de fecha 20-02-2018, enviada por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión del día 28-02-2018, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico y Administrativo de la Profa. Lesbia Josefina Muro Lozada, a la Categoría de Profesor Asociado, a partir del 18-06-2016, pudiendo ascender a la categoría de Titular a partir del 19-06-2021, en virtud que cumple con lo previsto en la Ley de Universidades.

Decisión: En cuenta. Informar a la interesada y al Departamento de Recursos Humanos.

La Sesión finalizó: 10:50 am.

Esther